Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 18 de diciembre de 2015.-

Señor/es
Moviment Traiding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Comedor en la escuela básica Nº 4422 Inmaculada Concepción de Villa del Rosario), Según expediente del llamado Nº 328984 de fecha 13/10/15, ID Nº 299882, Acta de Apertura Nº 79 de fecha 17/12/2015, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 39/15.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A
.-

Atentamente

MT. S.A.
Recibí Conforme

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

MT SOCIEDAD ANONIMA
CONSTRUCCIONES CIVILES

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú,18 de diciembre de 2015.-

Señor/es
Global Construcciones y Servicios
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Comedor en la escuela básica Nº 4422 Inmaculada Concepción de Villa del Rosario), Según expediente del llamado Nº 328984 de fecha 13/10/15, ID Nº 299882, Acta de Apertura Nº 79 de fecha 17/12/2015, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 39/15.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A
.-

Atentamente

GLOBAL
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 18 de diciembre de 2015.-

Señor/es
Torres Linares Ingeniería
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Comedor en la escuela básica Nº 4422 Inmaculada Concepción de Villa del Rosario), Según expediente del llamado Nº 328984 de fecha 13/10/15, ID Nº 299882, Acta de Apertura Nº 79 de fecha 17/12/2015, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 39/15.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Moviment Traiding S.A
.-

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. 06:03 p.m. Documentos

Para: tlingenieria@gmail.com

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

Enviado: viernes, 18 de diciembre de 2015 06:03:04 p.m.

Para: tlingenieria@gmail.com (tlingenieria@gmail.com)

Conjunto de caracteres: Selección automática

1 dato adjunto (43,5 kB) Outlook.com Vista activa

Notificacion.pdf

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Por el cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 299882

Atte. UOC Gobernación de San Pedro